

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INSTANTSERVICES S.A. CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL AÑO 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los 10 días del mes de marzo del año 2017, a las 11H30, en las oficinas de la Compañía, se reúnen los Accionistas de la Compañía **INSTANTSERVICES S.A.**, con el objeto de celebrar una sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, sin previa convocatoria.- Concurren a la celebración los siguientes accionistas:

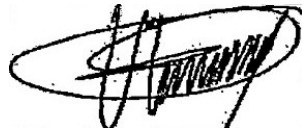
Señora.: Irina Francisca Balseca Garcia por sus propios derechos como propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 dólar cada una suscritas y pagadas.- y Señor.: Simon Verni Zambrano Mera por sus propios derechos como propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 dólar cada una suscritas y pagadas.- Por lo tanto se encuentra representado en la presente Junta General de Accionista todo el Capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a la suma de \$800.00, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, en virtud de lo expuesto se encuentra válidamente convocada y constituida la Junta General y así los Accionistas están de acuerdo por unanimidad que el orden del día a tratar sea el siguiente: PUNTO ÚNICO: **1)** Aprobacion de los estados financieros del periodo 2016 de la compañía y sus correspondientes informes.-

Preside la sesión en calidad de Presidenta Ad Hoc, la Sra. Irina Francisca Balseca Garcia y actúa como Secretario, el Sr. Simon Verni Zambrano Mera.- La Presidenta declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el **PUNTO ÚNICO** del orden del día: Que habiendo revisado los estados financieros del periodo 2016 y sus correspondientes informes de Gerente General y Comisario deciden aprobar los mismos.- Finalmente la Junta resuelve autorizar al Sr. Simon Verni Zambrano Mera para que realice todos los actos necesarios posteriores.-

La Presidenta declara en receso la sesión para que se proceda a la redacción del Acta, hecho así, se reinstala la sesión, efectuándose la lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad y para constancia firman en unidad de acto los presentes.-



IRINA FRANCISCA BALSECA GARCIA
PRESIDENTE AD HOC



SIMON VERNI ZAMBRANO MERA
SECRETARIO